



2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES

210. Declaraciones Institucionales y otras declaraciones

DI/000006-01

Declaración Institucional de las Cortes de Castilla y León de apoyo a la efeméride Numancia 2017.

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 13 de diciembre de 2016, a propuesta de todos los Grupos Parlamentarios de la Cámara, ha aprobado por asentimiento la siguiente "Declaración Institucional de apoyo a la efeméride Numancia 2017":

"Publio Cornelio Escipión Emiliano fue elegido por el Senado romano en el año 135 a. C. con la misión de derrotar a Numancia, una pequeña ciudad celtíbera que se resistía contra toda lógica a las poderosas legiones romanas desde hacía veinte años. Los numantinos eligieron morir antes que rendirse. Tras meses de asedio por parte del ejército romano, en el verano del año 133 a. C., Numancia cae, pero su identidad no es derrotada y su resistencia se transforma en hito histórico que ha perdurado en la historia universal y ha convertido esa pequeña ciudad en un símbolo de defensa de la libertad, los ideales y la identidad.

El conflicto se enmarca tras la guerra celtibérica, que enfrenta por primera vez a los romanos con los pueblos de la Celtiberia asentados entre el curso alto del Duero y el Ebro medio: titos, belos y, especialmente, arévacos. La ciudad más importante de estos últimos era Numancia, que se levantaba en lo que hoy es el término de Garray, a ocho kilómetros de Soria capital.

Quinto Cecilio Metelo, Quinto Pompeyo, Marco Popilio Lenas, Cayo Hostilio Mancino... fueron algunos de los cónsules romanos a los que los numantinos fueron derrotando dejando tras de sí miles de soldados muertos y la impotencia de Roma por hacerse con el enclave celtíbero.

Pero tras tres años de tregua por parte de Roma, fue Publio Cornelio Escipión Emiliano quien en el 133 a. C., tras meses de duro asedio, consigue tomar Numancia. La mayoría de sus habitantes se suicidan antes de caer en manos romanas, los que sobreviven son esclavizados y la ciudad es destruida. Pese a arrasar la ciudad y pretender convertirla en un símbolo del poder de Roma, el espíritu numantino se mantuvo indomable y el paso de la historia hizo que Numancia se convirtiera en un referente épico.

2150 años después de la caída de Numancia, el objetivo de la conmemoración de la efeméride Numancia 2017 no es otro que el de, a través de la resistencia numantina, reivindicar un símbolo universal de la resistencia de los pueblos. Una conmemoración que debe servir, por un lado, para poner en valor nuestro patrimonio cultural, además de ser el inicio de una apuesta de trasladar el sentimiento y significado numantino fuera de nuestras fronteras.



Dicha conmemoración debe traducirse en un verdadero proyecto cultural que haga de la provincia de Soria en 2017 un referente. El 2150 aniversario debe trascender el próximo año para enriquecer la identidad de Soria, recuperar sus raíces y favorecer el mejor conocimiento de Numancia y de todo su significado.

La celebración de Numancia 2017 será para Soria la oportunidad de mostrar una excepcional oferta cultural renovada con la ambición de la excelencia, mediante un proyecto basado en el potencial del mundo celtíbero y romano.

Por todo ello, las Cortes de Castilla y León manifiestan su apoyo a la efeméride Numancia 2017".

En ejecución de dicho Acuerdo, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de diciembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio